

## Rectoría



UCR FM 14:51/18 ENE '18

16 de enero de 2018 OEPI-057-2018

Señora Evelyn Moya Soto, Represente Techo Pinturas del Norte, S.A.

Ref.: N° 2017CD-00004-0000900001, pintura

fachada para la Facultad de Medicina

## Estimada señora:

En relación con el proyecto que se indica en la referencia, le informo que la fecha oficial de inicio del procedimiento de construcción será el 29 de enero del 2018, con un plazo de ejecución de 45 días naturales, conforme a su oferta, por lo tanto, la fecha límite de entrega será el 15 de marzo del 2018.

El monto de la contratación es de  $\protect{$\phi$}17.672.570,00$  (diecisiete millones seiscientos setenta y dos mil quinientos setenta con 00/100) y el monto de imprevistos de diseño y pruebas de laboratorio es de  $\protect{$\phi$}1.000.000,00$  (Un millón de colones con 00/100)

El inspector de esta Oficina Ejecutora encargado de la supervisión de este proyecto será el Ing. Juan Carlos Corrales Hernández. Las reuniones de coordinación obligatorias serán los miércoles a las 10:00 a.m. en el edificio de la Facultad.

Antes del inicio de las obras, le solicito hacer llegar a esta Oficina Ejecutora la siguiente documentación (la información debe hacerse llegar en orden, en una sola entrega y en una carpeta especialmente preparada):

- Lista de todo el personal, con su número de cédula y vehículos con su número de placa, que estarán ingresando al proyecto, así como la indicación del horario de trabajo.
- Certificado de la CCSS al día.
- Certificado de Seguro contra Riesgos del Trabajo para todo su personal.
- Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil por lesión o muerte de terceras personas, con un monto mínimo de ¢50.000.000 (Cincuenta millones de colones) por persona y ¢50.000.000 (Cincuenta millones de colones) por accidente.

../...



## Rectoría



OEPI-057-2018 Pág 2 de 2

 Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil por daños a la propiedad de terceros, con un monto mínimo de ¢50.000.000 (Cincuenta millones de colones).

Es importante recalcar que todos los documentos solicitados deberán ser presentados antes de que inicie las labores en la construcción. No se permitirá que se inicie ningún tipo de trabajo, sin cumplir con este requisito y esto no será considerado como un motivo de justificación, por atrasos en la entrega del proyecto.

Atentamente,

Arq. Kevin Cotter Murillo, MGP

Director

## KCM/JCCH/ESC

C: Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora, decano Facultad de Medicina Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, director Oficina de Servicios Generales Ing. Juan Carlos Corrales Hernández, OEPI